

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 16-01-2017 09:54:16

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-6-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL CHICAUMA LTDA.

RUT : 76.428.328-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000810 Escuela Mirasol-Sol.14 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101602 2239-4-LP14	Maquina Encuadernadora	1	(1007791) ENCUADERNADORA GBC COMBBIND C250 36X27X11 UNIDAD 1025791	(1007791) ENCUADERNADORA GBC COMBBIND C250 36X27X11 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	143.850,00	0,00	0,00	143.850
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						<b>Neto</b>	\$	<b>143.850</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>2.877</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>140.973</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>26.785</b>
						<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>167.758</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2905009/SP0401001 Despachar a Escuela MIRASOL en calle Angaroa S/Nº/Sr. Jaime Triviño U./ fono 65-2484512/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/ Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4º piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>